



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

Complemento del Prospecto de la Serie 3 (tres) del Programa de Emisión
Global G1 de Bonos de INDEX S.A.C.I

INDICE

Portada.....	2
Declaración del Representante Legal de INDEX S.A.C.I.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión:.....	5
Parte II. Información sobre la Serie:.....	7



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

**PROSPECTO DE LA SERIE 3 (TRES) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN
GLOBAL G1 DE BONOS**



SERIE 3 (tres) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda: G. 15.000.000.000.-
(Guaraníes quince mil millones).

Registrada según Resolución BVPASA N° 2.804/23 de fecha 22 de setiembre
de 2023.

Monto del Programa y Moneda: G. 100.000.000.000.-
(Guaraníes cien mil millones).

Registrado según Certificado de Registro de la SIV-BCP N.º 153_29082023
de fecha 29/08/2023

Registrado según resolución del BVPASA. N.º 2.792/23 de fecha 11/09/2023

SETIEMBRE 2023
Asunción, Paraguay

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

"Serie 3 (tres) inscrita según Resolución N° 2.804/23 de la BVPASA de fecha 22 de setiembre de 2023"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de INDEX S.A.C.I.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de INDEX S.A.C.I. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Setiembre 2023

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., INDEX S.A.C.I.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

INDEX S.A.C.I.

Dirección: Boquerón 676 c/ Misiones, Asunción – Paraguay
Teléfono: +595 21 203 860
Correo electrónico: info@index.com.py
Web: www.index.com.py

CADIEM Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6
Teléfono: 021 610 720
Correo electrónico: cadciem@cadciem.com.py
Web: www.cadciem.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Aviadores del Chaco 1669, Edificio AYMAY I, Piso 9 – Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 606 055
Web: www.cnv.gov.py
Correo Electrónico: cnv@cnv.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 9123
Web: www.bolsadevalores.com.py
Correo Electrónico: bolsa@bolsadevalores.com.py

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G1 de Bonos de INDEX S.A.C.I.
2. Moneda: Guaraníes.
3. Monto máximo autorizado a emitir: G. 100.000.000.000- (Guaraníes cien mil millones).
4. Monto emitido dentro del presente programa: N/A.
5. Tipo de títulos a emitir: Bonos.
6. Plazo de vigencia del programa de emisión: entre 365 a 1825 días (1 a 5 años).
7. Certificado de Registro y fecha de aprobación de la SIV-BCP: N.º 153_29082023 de fecha 29/08/2023
8. Resolución y fecha de registro en la Bolsa: Nº2.792/23 de fecha 11/09/2023.
9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las Disposiciones reglamentarias aplicables.
10. Custodio: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. Agente Organizador/Colocador: CADIEM Casa de Bolsa S.A.
12. Representante de Obligacionistas: BKM INTERNACIONAL SOCIEDAD SIMPLE con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
13. Rescate Anticipado: conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N° 5.810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de INDEX S.A.C.I. tendrá la facultad de incluir dentro de las características de una o más series del programa de emisión global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la sociedad, y tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores de Asunción a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las series que componen el programa de emisión global antes registrado por resolución de la Comisión Nacional de Valores. Dicho rescate se realizaría a valor par.

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
15. Garantía: Garantía Común.
16. Calificación de riesgo: Apy-

Feller.Rate

INDEX S.A.C.I

INFORME DE CALIFICACIÓN – AGOSTO 2022

Conforme a las regulaciones vigentes de rigor, se informa lo siguiente:

Fecha de calificación: 7 de agosto de 2023

Tipo de reporte: Nuevo instrumento.

Estados Financieros referidos al 31.12.2022

Calificadora: Feller Rate Calificadora de Riesgo Ltda.

www.feller-rate.com.py

Avenida Perú esq. España N° 505 - Asunción | Paraguay

Tel: (595) 21 225485 // Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
Index S.A.C.I.	Solvencia	A-py
	Bonos G1	A-py
	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en: www.feller-rate.com.py

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular



Boquerón 676 c/ Misiones +595 21 203 860 info@index.com.py

Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 3 (tres)
2. Moneda: Guaraníes.
3. Aprobación de la emisión de la Serie 3 (tres) por parte de la sociedad: por Acta de Directorio N° 302 de fecha 7 de setiembre de 2023.
4. Resolución de la Bolsa del registro de la Serie: N° 2.804 de fecha 22/09/2023
5. Monto de la emisión: G. 15.000.000.000.- (Guaraníes quince mil millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
7. Tasa de interés: 11,50 % anual.
8. Plazo de vencimiento: 1.456 días
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
10. Pago de capital: 22/09/2027 G. 15.000.000.000.-
11. Pago de intereses:

miércoles, 27 de diciembre de 2023	₡ 430.068.493
miércoles, 27 de marzo de 2024	₡ 430.068.493
miércoles, 26 de junio de 2024	₡ 430.068.493
miércoles, 25 de septiembre de 2024	₡ 430.068.493
miércoles, 25 de diciembre de 2024	₡ 430.068.493
miércoles, 26 de marzo de 2025	₡ 430.068.493
miércoles, 25 de junio de 2025	₡ 430.068.493
miércoles, 24 de septiembre de 2025	₡ 430.068.493
miércoles, 24 de diciembre de 2025	₡ 430.068.493
miércoles, 25 de marzo de 2026	₡ 430.068.493
miércoles, 24 de junio de 2026	₡ 430.068.493
miércoles, 23 de septiembre de 2026	₡ 430.068.493
miércoles, 23 de diciembre de 2026	₡ 430.068.493
miércoles, 24 de marzo de 2027	₡ 430.068.493
miércoles, 23 de junio de 2027	₡ 430.068.493
miércoles, 22 de septiembre de 2027	₡ 430.068.493

12. Garantía: Garantía común.
13. Relato detallado del destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán destinados entre 40% a 50% a la reestructuración de pasivos y entre 60% a 50% para capital operativo como ser: compra de mercaderías vinculadas al giro operativo.

ERNESTO WASMOSY
Presidente

KARIN WASMOSY
Director Titular